

P. J. 743

I. MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL

31 ENE 2022

RECIBIDO

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Santiago, a 31 de ENERO del año 2022 la
Comisión Electoral establecida con fecha 19 de DIEMBRE del año 2021, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria CSAV PSJE FRANCISCO DE VILLAGRA 6295-6323
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 19 de FEBRERO del año 2022
- **Horario** : inicio 12:00 término 19:00
- **Lugar y dirección** : FRANCISCO DE VILLAGRA 6323-6295

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CSAV PSJE FRANCISCO DE VILLAGRA 6295-6323

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Gloria Ximenes González</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
2	<u>Luis Carvajal Galleguillos</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
3	<u>Sergio Muñoz V.</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl